

La presente ordenanza fiscal entrará en vigor el día de su publicación definitiva en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, surtiendo efectos hasta que expresamente se acuerde su modificación o derogación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Valverde de Alcalá, a 16 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Gregorio Machicado de las Heras.

(03/20.938/09)

VILLAVICIOSA DE ODÓN

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se anuncia procedimiento abierto, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 8 de julio de 2009.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 78/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contratación de la gestión del servicio de talleres municipales de Cultura, cursos y monográficos de Juventud.
 - b) Plazo de ejecución: cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto mínimo de licitación: 10.000 euros anuales para el segundo año, y 16.000 euros anuales para el tercero y sucesivos, con el primer año de carencia, todo ello al alza.
5. Garantía provisional: 3.180 euros.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Puente, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28670 Villaviciosa de Odón.
 - d) Teléfono: 916 169 614.
 - e) Telefax: 916 164 234.
 - f) Página web: www.aytovillaviciosaodeodon.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - h) Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: lo señalado en la cláusula III.2.1.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si coincidiera el plazo señalado en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente, en horario de ocho y treinta a trece horas.
 - b) Documentación a presentar: lo señalado en la cláusula III.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: calle Puente, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28670 Villaviciosa de Odón.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: Villaviciosa de Odón.
 - d) Fecha: el cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación.
 - e) Hora: a las diez.
 10. Gastos de anuncios: máximo 2.500 euros.

Villaviciosa de Odón, a 8 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(01/2.581/09)

ZARZALEJO

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Zarzalejo.
 - Dependencia que tramita el expediente: contratación.
 - Número de expediente de enajenación de bienes: 1/2009.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: enajenación de la siguiente parcela: parcela número 25, procedente de la UA 6.
3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Trámite: ordinario.
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma de adjudicación: subasta.
4. Presupuesto base de licitación:
 - El tipo de licitación al alza es de 95.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 (2.850 euros).
6. Obtención de información y documentación:
 - a) Información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Zarzalejo.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28293 Zarzalejo (Madrid).
 - Teléfono: 918 992 287.
 - Fax: 918 992 182.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - b) La retirada de documentación se realizará en las dependencias municipales.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: oficinas municipales.
 - Fecha límite de presentación: veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio.
 - Documentación a presentar: Registro General del Ayuntamiento.
 - Entidad: Ayuntamiento de Zarzalejo.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28293 Zarzalejo (Madrid).
8. Plazo de vinculación de la oferta: ...
9. Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Ayuntamiento de Zarzalejo.
 - Domicilio: el expresado anteriormente.
 - Fecha: quinto día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de ofertas.
 - Hora: a las doce.
 - Gastos de anuncios: a cuenta del adjudicatario.

En Zarzalejo, a 6 de julio de 2009.—El alcalde, Rafael Herranz Ventura.

(01/2.570/09)

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SUDESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (M.I.S.E.C.A.M.)

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; y 169.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo; se considera definitivamente aprobado el presupuesto de esta Corporación para el año 2009, todo ello al no haberse presentado alegaciones durante el